

# JÓVENES, EDUCACIÓN E INSTITUCIONES. DESAFÍOS CONTEMPORÁNEOS, MÁS ALLÁ DE LA PANDEMIA<sup>1</sup>

María Luisa Murga Meler

Doctora en Ciencias Sociales. Docente e investigadora en la Universidad Pedagógica Nacional, Ajusco. [mmurga@upn.mx](mailto:mmurga@upn.mx)

Recibido: 16 de mayo 2022  
Aceptado: 10 de febrero 2023

## Resumen

El propósito de este trabajo es reflexionar sobre los desafíos que para los docentes plantea el trabajo con adolescentes y jóvenes en ambientes escolares, en el contexto que genera el desprestigio de las instituciones, la dilución de los marcos normativos y la falta de referentes simbólicos sustentados colectivamente. Porque en estas condiciones, los procesos de reconfiguración de identidades y la figuración de proyectos de futuro para la formación y la vida, se vuelven mucho más angustiosos y problemáticos, ya que los jóvenes y adolescentes no cuentan con los referentes a los cuales sujetarse en su desconcierto para actuar. Los problemas que esto genera en los ámbitos educativos, exigen una atención reflexiva y cuidadosa por parte de docentes e investigadores, para generar las condiciones en las que, en compañía de los adolescentes y jóvenes, se encuentren alternativas creativas y pertinentes.

Palabras clave: Instituciones, educación, jóvenes, retos de futuro, Pandemia.

## Abstract

The purpose of this work is to think over the challenges that teachers face when working with adolescents and youths in school environments, in the context that generates the discredit of institutions, the dilution of regulatory frameworks and the absence of collectively supported symbolic references. Because under these conditions, the processes of reconfiguration of identities and the figuration of future projects for formation and life become much more distressing and problematic, since youths and adolescents do not have the referents to which they can hold on in their bewilderment to act. The problems that this generates in educational settings require thoughtful and careful attention on the part of teachers and researchers, in order to generate the conditions in which, together with adolescents and young people, creative and pertinent alternatives are found.

**Keywords:** Institutions, education, youths, challenges for the future, pandemic.

Actualmente nuestras sociedades enfrentan un conjunto de transformaciones generadas tanto por los procesos de cambio vinculados a la vida social, como por los efectos de la intervención del mercado capitalista neoliberal en todas las facetas de esa vida social. Por añadidura, a causa de la emergencia sanitaria ocasionada por la pandemia de la Covid-19, lo que no sólo llevó a las sociedades a suspender el contacto social presencial, sino que de manera emergente, ocasionó que la mayoría de las actividades productivas, sociales y educativas, tuvieran que llevarse a cabo mediadas por dispositivos electrónicos y plataformas informáticas. En el caso de México y de la educación, no sólo ocurrió que las tareas formativas se tuvieron que realizar de manera no-presencial, sino que en nuestro país, la contingencia sanitaria acentuó la presencia y consecuencias de la violencia en los hogares y entre los géneros; acrecentó la distancia entre clases sociales: aquellos que podían trabajar en casa y no sólo mantener sus empleos, sino también realizar intercambios mercantiles en línea o incluso permanecer, durante la contingencia, en espacios suficientes y confortables; frente a quienes tuvieron que continuar con sus trabajos o incluso los

perdieron y aquellos tuvieron que permanecer en espacios mínimos en condiciones de hacinamiento.

Efectivamente, la pandemia trajo consecuencias no sólo complejas en lo inmediato, sino incalculables, principalmente en su ocurrencia sincrónica, y en cuanto a los efectos diacrónicos que generará, sólo la distancia temporal y analítica permitirá dilucidarlos. Sin embargo, es posible reconocer que a pesar de la emergencia y lo inédito de la pandemia, esta puso al descubierto de manera más acuciante un conjunto de problemáticas que ya se presentaban en nuestras sociedades (Sousa Santos, 2020) y más específicamente en los ámbitos educativos, porque de manera general, a pesar del cúmulo de propósitos y de buenas intenciones de mejorar los vínculos colectivos y la atención a los entornos naturales, nuestras sociedades se nos presentan, todavía, como si estuviesen privadas de moral colectiva y de principio de realidad. Como sociedades en las que a partir del discurso del proyecto de la modernidad, de las disrupciones del capitalismo neoliberal –con la radicalización de sus instituciones– se ha propiciado la ampliación e intensificación de los flujos financieros, de mercancías, trabajo e información. Por lo cual, es que pueden verse surgir insólitos nichos de mercado, formas segmentadas de producción y de exacerbación del consumo, así como la flexibilización del trabajo y la transformación del vínculo colectivo en formas cada vez más virulentas.

Así, en estas condiciones, es que se ha podido reconocer también cómo en los vínculos, de presencia o virtuales, se ha intensificado la competencia y los intercambios adquieren *tonos de sexualización* con los que se remite a una concepción de la sexualidad como *eminentemente genital adulta*, sin considerar grupos etarios y por supuesto sin tener en cuenta las diferencias que implica la sexualidad infantil y el proceso de transformación que de ésta se realiza en la adolescencia y luego en la juventud. A su vez, como esta misma sociedad se presenta profundamente conservadora en su impulso por mantener formas tradicionales de vida, de producción, de saberes, de creencias y de formas de autoridad que pareciera tendrían el encargo de definir las cualidades que debe tener el mundo para ser habitable, lo cual, además de contradictorio, resulta paradójico frente a las aceleradas transformaciones sufridas por efectos de la irrupción de las instituciones y significaciones del mercado capitalista neoliberal.

De manera que es en este medio, en el que los adolescentes y jóvenes, incluso con la pandemia, llevan a cabo el proyecto de convertirse en las personas cuyo lugar había sido previamente investido por el conjunto social y del cual reciben noticia con la palabra y el cuidado de las figuras de cuidado-crianza<sup>2</sup>, en el contexto que les ofrecen las instituciones. Lugar del cual desean apropiarse, en su proceso de constitución y formación, de manera independiente, y de forma que sus proyectos de formación y de vida. Y este es un lugar del cual desean apropiarse de manera singular, mientras se constituyen como sujetos independientes, para que proyectos de formación y de vida se engargen, en la medida de sus aspiraciones y posibilidades, con el proyecto del conjunto social, del que esperan formar parte.

### El papel de las instituciones frente a los jóvenes

A partir de lo anterior, tenemos que las instituciones de la sociedad, como parte del medio en el que los jóvenes llevan a cabo su constitución psíquica y social, configuran ese entramado al que llegaron al nacer y en el que transitan en ese proceso de constitución y formación. Esas mismas instituciones que los acogen y limitan, son al mismo tiempo las que tendrían que proporcionarles los referentes –la materia simbólica– que les apoyarán en el proceso de configuración y reconfiguración de una identidad para sí y para los otros.

De entre todas las instituciones de la sociedad, familia y educación –el establecimiento escuela, desde la modernidad– son las que en primer instancia están presentes en dicho proceso. Y son también aquellas de las que adolescentes y jóvenes tendrían que recibir, inicialmente, los elementos que les permitan reconocer y apropiarse los valores fundamentales de la sociedad a la que pertenecen y en la que muy pronto tendrán que llevar a cabo un papel activamente distinto al que tenían como niños. Adicionalmente y de manera significativa los medios de comunicación masiva y hoy, más aún, las tecnologías de la comunicación y la información –redes socio digitales y plataformas– (TIC; RSD), forman parte –de manera significativamente intensa– de ese entramado en el que los niños y luego los jóvenes configurarán los modos singulares por medio de los cuales tomarán parte del concurso en el vínculo colectivo.

Así, el *joven* como ese sujeto que se encuentra en una especie de transición –todavía dependiente en algunos aspectos, pero ya con las posibilidades de realizar sus decisiones en germen– y frente a las instituciones, está en el lugar de la espera y de la concreción de la promesa del vínculo colectivo. Promesa que las instituciones ofrecen como recompensa frente a las renunciaciones que se *imponen* a la experiencia de los sujetos, renunciaciones a: objetos de amor infantiles, identificaciones tempranas, fuentes de placer y satisfacción parciales. De esta manera, como plantea Mier (2004), para los sujetos, “las instituciones fijan lo deseable en los límites de la regulación e impregnan de manera palpable los espacios y los cuerpos”.

En este proceso, en la conformación psíquica y social, en el desarrollo de las capacidades de los sujetos: cognitivas, de representación, de afección y para la afección; la importancia de la familia, de ese vínculo de cuidado-crianza, ha sido reconocida a lo largo de la historia moderna. Con todo y las múltiples reconfiguraciones que la familia ha sufrido y las diversas tensiones que mantiene con las relaciones de parentesco, con los vínculos filiales y con las regulaciones matrimoniales que la atraviesan; en cada sociedad e independientemente del género, de la filiación o el parentesco, el vínculo de cuidado-crianza continúa siendo esencial para garantizar la sobrevivencia psíquica, biológica y simbólica de los sujetos, y en consecuencia de las relaciones que establezcan con las otras instituciones de la sociedad (Murga, 2019).

Por su parte la educación, también como institución social, ha tenido a su cargo la transmisión de las formas de un saber y un hacer que articulados se constituyen en elementos del proceso de formación de los sujetos. Enlazada a ello la educación ofrece a los sujetos la promesa de que al disciplinarse en la adquisición de las herramientas conceptuales y metodológicas que brinda, a través del conjunto de saberes y técnicas, podrán acceder a las diversas formas de incorporación a la vida social, a cada área especializada en la que se presenta la división del trabajo social y con lo cual podrán formar parte del proyecto de sociedad que en el ideal educativo se vislumbra. Fundamentalmente, al acceder a estas disposiciones es que los jóvenes podrán construir posibles respuestas a la pregunta: ¿cuál es el lugar de mi tarea en el vínculo con los otros? y que en esencia es la pregunta por la vocación y la trayectoria que los sujetos buscan *responderse* con sus procesos de formación.

En este sentido, tanto familia y educación, como instituciones solidarias entre sí, soportan la responsabilidad de contener y a la vez de posibilitar la configuración de los proyectos de los sujetos, al amparo de sus propias condiciones de existencia, las que involucran las transformaciones que impactan las significaciones sociales que las animan y con las que se configura cada momento sociohistórico.

### Los jóvenes como proyecto

En este contexto, en el entramado institucional que conforman las sociedades, es que podemos reconocer algunos de los factores que permiten señalar que en el proceso de constitución de los sujetos, es posible que se dibujen las condiciones en las que podrán pensarse como *proyecto* y no como la encarnación de un programa preestablecido por las instituciones y la cultura puestas en forma por el discurso y las prácticas transmitidos como dictado en el vínculo de cuidado-crianza y por la educación en un determinado contexto socio-histórico (Murga, 2009).

Porque pensar a los sujetos como proyectos, y como proyectos siempre abiertos al por-venir (Castoriadis, 1998) y al acceder a sus procesos de formación, podremos reconocer que en tal condición les es posible *ser otros*. Que en el incesante flujo de representaciones, afectos y deseos que marcan la existencia psíquica y social de los seres humanos, en esa emergencia de la creación singular, los individuos no se encontrarán ni totalmente determinados, ni totalmente indeterminados por el entorno en el que se constituyen. Que a pesar de que en el proceso de constitución y formación de los sujetos hay una cierta condición que los hace conformarse en y con esas condiciones, siempre tendrán la posibilidad de *ser otros* gracias a las potencias de sus creaciones imaginarias que en síntesis disyuntivas –con lo que las instituciones y los vínculos ofrecen–, les permiten *otros* modos de significar, de representar, de representarse a sí y a los otros, y con ello mirarse *otros*. En este sentido, los jóvenes *como proyecto* enfrentarán en y con las instituciones las vicisitudes que implica la construcción de un lugar en el mundo, que a pesar de que las instituciones –y los campos normativos que despliegan– se presentan con ese efecto de totalidad que las caracteriza, siempre será posible reconocer en ellas fisuras y silencios; porque en su cua-

lidad de creaciones sociales, no recubren la multiplicidad, diversidad y discontinuidad de las series de experiencias que constituyen la vida de los sujetos y de la sociedad (Murga, 2009).

Así, la condición de joven en las sociedades actuales conlleva tanto la circunstancia que imprimen las condiciones de vida en las que se constituyen, como lo que ellos mismos, como jóvenes, reconocen y resignifican de la cultura, de los marcos de regulación, así como de los estilos y formas de actuar que se han instaurado y se transmiten. Con ello integran los modos por medio de los cuales se expresan, se conducen, reflejan y también se representan el mundo en el que viven y en el que esperan vivir. Al respecto, si bien en todas las sociedades se han configurado representaciones acerca de lo que socialmente se reconocerá como *ser joven* y tales configuraciones se alimentan de las significaciones sociales y creaciones imaginarias propias de cada contexto; en muchas condiciones y momentos socio-históricos tales representaciones no siempre contienen elementos que concuerdan con lo que los jóvenes dicen de ellos mismos y del mundo, no sólo por cuestiones eminentemente singulares, sino porque hay momentos y contextos particulares en los que la carga de prejuicios en torno de las referencias a la juventud, a las juventudes, es mayor.

De manera que no sólo es pertinente atender a las representaciones que se configuran socialmente acerca de la juventud, sino que también es necesario atender a cómo refieren lo que para ellos es *ser joven*. En este caso, con base en los hallazgos del proyecto de investigación que sustenta el presente texto (Murga, 2017; Murga, 2018 y Murga, 2019a), podemos acercarnos a otras concepciones acerca de lo que pudiera significar y representar ser joven en la sociedad urbana contemporánea, en particular en la Ciudad de México, y que en sus propias palabras es:

*Para mi ser joven es una etapa donde nos damos cuenta de la realidad de la vida, es una etapa donde de los errores se aprende, si, es un poco difícil pero no imposible. Mas que nada en esta etapa, el ser joven te das cuenta que la vida no es color de rosa, que no todo es felicidad, pero igual no todo es tristeza<sup>3</sup>.*

*Para mi ser joven es algo confuso y complicado entrar en esta etapa requiere de varios cambios, cualquiera a mi edad opinaría lo mismo, ser joven es sentir varias emociones nuevas y*

*tomar muchas decisiones, en mi caso me es un poco complicado, pero eso no quiere decir que no sea feliz, cuando eres joven te preocupas por cosas tan insignificantes.*

De manera sucinta, por lo que señalan en sus referencias acerca de lo que para ellos es *ser joven* podemos decir que en su mayoría para ellos *ser joven*<sup>4</sup> es:

*Vivir el momento, aprender, divertirse, cometer errores, tener amigos, conocer el amor de pareja, enfrentarse a los riesgos de las drogas, la delincuencia, la violencia y la libertad sexual.*<sup>5</sup>

Con base en lo anterior, se puede afirmar que las posibilidades del flujo vital que los anima son las significaciones con las que los jóvenes señalan sus procesos, son los significados que reconocen y atribuyen a la experiencia de ser joven en la sociedad de la que participan. Y a partir de ello, con los hallazgos de la investigación, se pueden reconocer cuatro rasgos que, desde la perspectiva teórica que sostiene este trabajo, permitirían señalar las condiciones que, en lo general, se comparten en estas edades de la vida, teniendo en cuenta las cualidades propias de cada cultura. Dichos rasgos son: 1) El abandono de la estrecha dependencia de las figuras parentales –vínculo de cuidado-crianza– que marca a la infancia y que se expresa por la no obligatoriedad de la estricta devolución que implica el intercambio social; 2) Las condiciones del cambio biológico señaladas por la pubertad; 3) El paso por un proceso de aprehensión con el que se conquistan los elementos de una socialización necesaria: saberes, responsabilidades, conocimientos y técnicas relativas a cierta forma de intervención en la vida social, como la apropiación de las formas de trabajo prevalecientes en el conjunto social; y 4) La apertura a la construcción de la experiencia en la configuración y asunción de un espectro de valores, fruto del vínculo con los otros –del vínculo colectivo.

Así, en ese proceso de *ser jóvenes* y en el trayecto de lo que figuran como proyecto, tales rasgos configuran las condiciones en las que adquieren sentido para ellos las formas de acción que desarrollan y, en esa ocurrencia, el conjunto de la experiencia hará posible, de maneras diferenciales, la imaginación de proyectos de formación y de vida. Que, con las características que le reconocen

a la adultez como edad de la vida en la que se asumen otras responsabilidades, que implican no sólo hacerse cargo de sí mismos, sino de sus entornos y que para ellos representa un cierto grado de emancipación, se lo plantean como logro significativo. Logro que para el proceso de ser jóvenes, sería el impulso vital que los lleva a buscar la finalidad de ese proceso, que conlleva los significados que reconocen y atribuyen a ser joven y también a ser adulto, y que están marcados no sólo por sus propias referencias, sino por las que el conjunto social les ofrece.

### Jóvenes y educación, desafíos a reconocer

Frente a lo anterior y en las condiciones en las que se concretan y presentan nuestras sociedades, nos encontramos un conjunto de desafíos que será necesario encarar desde la responsabilidad que como sociedad se tiene para con los jóvenes, no sólo en cuanto al ofrecimiento de garantizar su sobrevivencia biológica, psíquica y simbólica desde el vínculo de cuidado-crianza. Sino en cuanto a generar las condiciones en las que su historización y su despliegue hacia el futuro cuenten con los referentes y el apoyo necesario, suficiente y posible, para figurar y concretar sus proyectos a futuro y con futuro. Y no es que desde esta concepción se glorifique o se exalte a la juventud como etapa dorada y de fulgurante brillantez, porque de eso ya se ha encargado el mercado situándoles como nichos de abundancia, con las repercusiones que ya conocemos en algunos casos. Más significativamente este señalamiento apunta a que es necesario realizar el esfuerzo, como sociedades y particularmente en el ámbito de la educación, de ofrecer los ámbitos pertinentes en los que encuentren, resignifiquen y construyan los referentes que requieren para la figuración de esos proyectos de futuro.

Así, como parte del eje de reflexión en este trabajo, la pregunta ¿para qué la educación en la sociedad actual?, plantea el desafío de responderla, junto con los jóvenes y de manera urgente. Ya que, por un lado, en las últimas décadas hemos diluido la potencia de la educación como puerta que se abre a los sujetos para imaginarse *otros* y luego de lo que se ha vivido y podido documentar a partir de las experiencias con la pandemia del Covid-19, en cuanto a la necesaria transmisión de los saberes, hemos derivado *la acción educativa* hacia

una acción marcada por un acento instrumental y, en ocasiones, guiado por los prejuicios. Porque, derivado del efecto que han causado las exigencias de control, eficacia y eficiencia, planteadas a la educación en los últimos 30 años, la atención hacia los jóvenes suele centrarse, de manera equívoca, en sus personas y de cómo *mal educan* los padres a sus hijos y cómo las llamadas *familias disfuncionales*, no ofrecen a los niños y jóvenes, todos los elementos formativos que la educación de calidad requiere (Murga, 2019). Con ello se olvida que la potencia de la acción educativa frente a las vicisitudes individuales y colectivas por las que atraviesan los sujetos radica en que la educación es efectivamente esa puerta que se abre a través de los saberes y permite a los sujetos *mirarse otros*, mirar a otro lado que no sea el de sumirse en la desventura de la vida junto a figuras parentales abusivas o irresponsables e incluso frente a entornos inmediatos violentos y crueles, y poder resignificar las experiencias. En ello Durkheim –incluso en una especie de oposición a Freud– había hecho énfasis al señalar la potencia creadora y transformadora de la educación y de las posibilidades del vínculo educativo.

Concomitante con este desafío, se abre otro y es: ¿Qué enseñar a los jóvenes hoy? No sabemos qué enseñar a niños y jóvenes, hemos perdido de vista lo que es pertinente y necesario enseñar porque la educación ha empezado a perder valor frente a la sociedad en tanto que proceso de formación. Actualmente la educación básica e incluso podríamos decir que la media y la superior probablemente también, se dirimen entre el valor de la formación y entre ese algo que valga más que el *valor* que adquiere en el mercado, como simple instrucción, como mercancía. Esa educación que para algunos maestros es esa carga que es preciso sobrellevar, porque permite una remuneración económica, aunque mínima, y que, para los estudiantes, es esa especie de obligación que tienen que cumplir en términos de inversión “para obtener un papel que les permitirá ejercer una profesión, si es que encuentran trabajo” (Castoriadis, 1997: 26). Es una educación que además hemos llevado hacia el lugar del *entrenamiento*, hacemos ejercicios de entrenamiento mecánico para que niños y jóvenes *pasen* los exámenes a los que el sistema los somete y al final, habiendo *pasado* exámenes y pruebas, la posibilidad de saber, de interrogar ese saber y de cuestionar los fundamentos de sus sociedades, queda anulada en la perspectiva del siguiente entrenamiento instrumental (Murga, 2018).

Por ello ¿Qué enseñar hoy a los jóvenes? es otro desafío importante, porque frente a la exigencia instrumental de la eficiencia y la eficacia, acrecentada en tiempos de pandemia por el hecho y el imperativo de tener que realizarla vía remota y mediada por plataformas digitales, con la consigna de no perder ni retrasar nada, se hace más evidente que hemos perdido de vista el horizonte de los saberes que es preciso transmitir. Y que serían aquellos con los que además podríamos reconocer la responsabilidad histórica que tenemos con los que ya no están y con los que están por venir.

Derivado de lo anterior y frente a esta sociedad en la que aún prevalece la égida del trabajo como soporte del desarrollo, lo que ha sido evidente durante la pandemia, más aún por la imposibilidad de hacer una pausa laboral generalizada durante las contingencias. Ofrecer a las nuevas generaciones la materia para configurar los proyectos de inclusión en el ámbito laboral es muy relevante y en ello se configura otro desafío, porque ¿qué condiciones ofrecemos a las nuevas generaciones para que se incorporen a la vida social económicamente activa, en procesos pertinentes para ellos y sin generar riesgos mayores que el del propio vivir?

La relevancia de este desafío radica en las condiciones de vida de nuestras sociedades desde los años 80 del siglo pasado y que, como se decía, se acrecientan en este tiempo de pandemia, porque luego de la universalización de la educación básica en aquellas décadas, “las oportunidades de movilidad social ascendente brindadas [idealmente] por la educación se fueron reduciendo” (CEPAL, 2000: 338; CEPAL, 2015; CEPAL, 2017), ya que por los efectos de la recesión económica derivada de los planes de ajuste económico en toda América Latina, los problemas sociales se agudizaron, principalmente en las poblaciones marginales. Y es en ese contexto que los jóvenes, más aún aquellos excluidos de la educación y quienes pertenecen a estratos sociales con precarización, sobre todo en las ciudades, han sido los objetivos y receptores de políticas punitivas que se sustentan en la prevención.

Articulado con los desafíos anteriores en cuanto a su dimensión estructural, en la actualidad tenemos que enfrentar, como sociedad, lo que se nos plantea con la pregunta ¿Qué valores fundamentales se tienen que transmitir a los jóvenes? El desafío es también, efectivamente, la respuesta a esta pregunta que involucra el cómo,

quién y dónde se llevará a cabo esa tarea por la que los sujetos de cada nueva generación adquieren esa «segunda naturaleza» que junto con el lenguaje –las normas, las técnicas y los conocimientos– los prepara no sólo para la vida en común, sino para el ejercicio en el cálculo de sus beneficios, sensibles a la razón común; es decir que les permite configurarse con “los medios de saber y hacer saber, actuar y hacer actuar” (Lyotard, 1998: 11), habiendo interiorizado los intereses y valores de la cultura a la que pertenecen, para también estar en posibilidad de cuestionarlos y transformarlos. Y en esa respuesta irá siempre entramada la construcción imaginaria que potencia las diversas modalidades de concreción de esa tarea, a la que ineludiblemente estarán relacionados todos aquellos sucesos y coherencias con los que se concreta, en principio pero no únicamente, la educación como institución en su relación solidaria con el resto de las instituciones y en el ámbito colectivo. Por lo tanto, la respuesta a la pregunta de ¿Cuáles son esos valores fundamentales que como sociedad estamos dispuestos relevar, transmitir y cuidar? Nos incumbe a todos, y principalmente a quienes trabajamos en el ámbito educativo y más significativamente a quienes llevamos a cabo investigación en estos campos.

Ahora bien, en este amplio espectro de transformación de las instituciones y de las sociedades, es preciso mencionar los efectos que esto genera en la subjetividad, principalmente de los jóvenes. Porque si el sujeto se constituye en el entramado y el apuntalamiento –límite e incitación– que le ofrecen las instituciones que encarnan a las significaciones sociales, las transformaciones de las que hemos hablado previamente, no sólo se concretan de muy diversas maneras en el ámbito de la subjetividad, sino que sus efectos en el caso de los adolescentes y jóvenes se expresarán en el marco de los procesos formativos y en los establecimientos escolares. Por ello es preciso atenderlos de manera pertinente sin aspirar a resolver las dificultades psíquicas por las que atraviesan los sujetos, porque eso requiere de otros campos de atención, además de que es algo íntimo, personal. De manera que exponer estos fenómenos y reflexionar en torno a ellos en colaboración con docentes y autoridades escolares, es una tarea relevante.

Por ejemplo, uno de los fenómenos que se tienen que abordar son las vicisitudes que jóvenes y adolescentes atraviesan en relación

con sus cuerpos, ya que con la transformación que a partir de la modernidad se efectuó en la concepción y representación del cuerpo humano (Le Breton, 2002), por la que pasó de ser el *cuerpo-persona* y contener al universo mismo, a ser la posesión del sujeto como marca de la individualidad; nos encontramos que actualmente, fuera de los universos rituales, el cuerpo como lienzo es esa posesión que los jóvenes *toman –utilizan–* no sólo para expresar lo *no dicho* en palabras por medio de tatuajes, escarificaciones y cortes, sino como un objeto más dentro del espectro de objetos y mercancías que circulan frenéticamente. Son también cuerpos insurrectos que en el espejo revelan lo que no encaja en esa imagen totalmente imaginaria que *desearían* se proyectara y se reconociera a partir de lo que en la sociedad se divulga como *lo aceptado de un cuerpo*. Son esos cuerpos constituidos en una especie de externalidad que señala aún más ese carácter de *posesión* y que desde la perspectiva de este trabajo se llega a expresar de manera inquietante en los ámbitos escolares. Una muestra es el siguiente texto, divulgado por mujeres a través de *Instagram*, y que, si bien puede ser una especie de sarcasmo o broma, nos dice mucho al respecto de lo que se pretende ilustrar: “Desearía dejar mi cuerpo en el *gym* y recogerlo cuando esté listo”.

Desafíos finales. A modo de cierre

Por lo expuesto anteriormente y por las circunstancias que actualmente atraviesan nuestras sociedades, resulta pertinente recordar lo que Durkheim (1982; 1995) señaló atinadamente como *la anomia, como ese mal del infinito* que se genera a partir de las crisis de la sociedad y de la necesaria reclasificación que tiene que seguir a estas crisis. Durkheim señaló que es en ese intermedio crítico, cuando la regulación se desvanece y no tenemos elementos con qué afrontar la nueva condición, ocurre que:

Ya no se sabe lo que es posible y lo que no lo es, lo qué es justo y lo que es injusto, cuáles son las reivindicaciones y las esperanzas legítimas, cuáles las que pasan de la medida. Por consiguiente, no hay nada que no se pretenda (Durkheim, 1995: 217).

Porque, al disiparse la norma y los campos de regulación –que son los que sitúan las condiciones en las que es posible que los sujetos lleven a cabo las formas habituales de acción, ocurre que los marcos en los que se pueden figurar identidades, y los modos de decir y hacer con uno mismo y con los otros, quedan sometidos a la hegemonía de la designación de valores y pautas meramente individuales (Mier, 2004). Así, el sujeto es sometido y somete a los otros a la validez de unos límites definidos por las afecciones que, individualmente, pueden considerarse perjudiciales a la expresión subjetiva. Por ello es por lo que, si los marcos de regulación que ofrecen una especie de calma para la angustia y para el miedo ante la incertidumbre del vivir y de la muerte, se desdibujan, dan pauta para su propio descrédito y con éste dejan a los sujetos, individualmente, a la deriva de sus propios aprontes y descargas, sin un referente del cual asir su desconcierto para actuar.

De manera que, articulado con la pregunta por los valores fundamentales de la sociedad, otro desafío que es posible reconocer en la actualidad, es el de la puesta en entredicho de los marcos de regulación social y éste impacta a todos: niños, jóvenes, maestros y padres, porque involucra la vida social en su conjunto. Especialmente en los ámbitos educativos, esto se expresa como un fenómeno de acrecentamiento de la llamada *indisciplina* y del *descrédito* de las tareas educativas que realizan los maestros, ambos fenómenos atraviesan la vida escolar de tal manera que, a pesar de los intentos que autoridades escolares y docentes realizan, el efecto de acabar con las problemáticas conflictivas que se viven en los espacios escolares, resultan muchas veces infructuosos y en ocasiones también ponen en entredicho la autoridad docente.

Porque, frente a la emergencia de las conductas disruptivas que dislocan la disciplina que requiere el proceso educativo, en las escuelas se presentan dos fenómenos que se concatenan entre sí. Uno es el de la práctica de la clasificación y calificación, a partir de las conductas disruptivas y con las que se designa a jóvenes y adolescentes, en ocasiones estas clasificaciones conllevan una considerable carga de prejuicios. El otro fenómeno es el de una creciente demanda de *orden*, de *control* y de sanciones para ciertas conductas. Con ello se apela a *la necesidad* de establecer sistemas de categorización de faltas susceptibles de ser *claramente sancionadas*<sup>6</sup>, *tipificadas*, y se urge a la

reconfiguración de los regímenes punitivos en función de incorporar más rigurosidad en las normas. Ambos fenómenos, concatenados, generan efectos perniciosos, porque al poner en entredicho la autoridad docente, se reclama más *control* y esto deriva en más dificultades para ejercer autoridad y control, control que una vez ejercido reclamará más control. Es decir, se genera más disrupción y virulencia de las trasgresiones, que escala con el tiempo y las sanciones. Estos fenómenos tuvieron su expresión agravada durante la contingencia sanitaria, particularmente en aquellos entornos educativos que se trasladaron a las modalidades a distancia soportadas por algunos tipos de plataformas (Zoom, Meet, etcétera) y sobre todo en el nivel básico en secundaria y en educación media superior.

Frente a esto, otras preguntas: ¿qué referentes hemos ofrecido a los jóvenes de las nuevas generaciones para que configuren sus proyectos? Y en las actuales condiciones sociales ¿qué posibilidades tienen de figurar y construir sus vocaciones?<sup>7</sup> ¿Históricamente hemos podido, como sociedades, transmitir la materia simbólica que requieren para esos procesos?

Finalmente, es de importancia para los objetivos de este trabajo y del proyecto de investigación que le sirve de base, apuntar que los temas bordados aquí podrían interpelarnos como investigadores. Ya que luego de que la pandemia con su incidencia en los procesos educativos genera efectos significativos, también señala y agudiza algunos de los problemas que ya se presentaban en nuestras sociedades y particularmente en el campo educativo. Por lo cual es preciso estudiar y generar conocimiento para reconocer que parte de las condiciones de posibilidad que prefiguran los proyectos de los jóvenes, se delinean en el vínculo dialógico de la acción educativa que se constituye contenido tanto en el ámbito de las instituciones y la formas del intercambio, como en el de los otros vínculos –de solidaridad, colectivo, de responsabilidad–, y que es a partir de los efectos de constitución y concreción de dichos vínculos, en su articulación dinámica con las redes discursivas y las posibilidades para la acción que se generan en el entramado social, que los jóvenes podrán incorporarse activa y reflexivamente a la vida de la sociedad y con ello enfrentar las condiciones que demarcan la vida **de** y **en** las instituciones.

Porque con base en el conocimiento generado como investigadores, en el trabajo con adolescentes y jóvenes, se podrá

contribuir con los elementos que apoyen a docentes y autoridades educativas a reflexionar colectivamente para construir alternativas formativas para la figuración de los proyectos de formación y de vida de los jóvenes. Es decir, como investigadores, contribuir con saberes y conocimientos fundados para que, en el diálogo, con estudiantes, docentes y autoridades educativas, nos sea posible promover un ejercicio de *escucha, comprensión y apoyo a la deliberación de los jóvenes, propia de esos momentos vitales, y vinculada con la constitución de ellos mismos como proyectos siempre abiertos a lo porvenir.*

## Referencias

- Castoriadis, C. (1997). *El avance de la insignificancia*. Buenos Aires: Eudeba.
- (1998). *Hecho y por hacer. Pensar la imaginación*. Buenos Aires: Eudeba.
- CEPAL. (2000). *Juventud, población y desarrollo en América Latina y el Caribe*. Santiago de Chile: CEPAL.
- (2015). *¿Estudias o trabajas? El largo camino hacia la independencia económica de los jóvenes en América Latina*. Santiago de Chile: CEPAL.
- CEPAL/OIT. (2017). *Coyuntura laboral en América latina y el Caribe. La transición de los jóvenes de la escuela al mercado laboral*. Santiago de Chile: CEPAL/OIT.
- Durkheim, É. (1982). *La división del trabajo social*. Ciudad de México: AKAL.
- (1995). *El suicidio*. Ciudad de México: Coyoacán.
- Le Breton, D. (2002). *Antropología del cuerpo y modernidad*. Buenos Aires: Nueva Visión.
- Liotard, J. F. (1998). *Lo inhumano*. Buenos Aires: Manantial.
- Mier, R. (2004). Calidades y tiempos de vínculo. Identidad, reflexividad y experiencia en la génesis de la acción social. *Tramas* 21, 135-148.
- Murga, M. L. (2009). Sujetos y proyecto en la cultura. Interrogar la educación. En M. Martínez (Coord.), *Sujetos e instituciones. Más allá de la escuela*, (pp. 131-147). Zacatecas: Universidad Autónoma de Zacatecas.

- (2017). Jóvenes y educación. Significados de proyectos de vida. En *Memoria electrónica del XIV Congreso Nacional de Investigación Educativa*, San Luis Potosí: COMIE. <https://www.comie.org.mx/congreso/memoriaelectronica/v14/doc/1971.pdf>
  - (2018). Jóvenes y educación. Resignificar proyectos de vida. En L. Villa, R. Ceballos y R. Amador, (Coord.). *Las ciencias sociales y la agenda nacional. Reflexiones y propuestas desde las ciencias sociales, Vol. XIV. Los desafíos de la educación* (pp. 267-292). Ciudad de México, México: COMECSO.
  - (2019). Familia y educación. Institución social, formación y autonomía. *Educ@upn*. 28, 1-18. Recuperado de: <http://educa.upnvirtual.edu.mx/index.php/hecho-en-casa>
  - (2019a). *Jóvenes y educación. Imaginario y experiencia (2019-2022)*. Proyecto de investigación registrado en AA5, Universidad Pedagógica Nacional. Ciudad de México.
- Ortiz, J. A. (7 julio 2019). ¿Nuestra generación ha sido fiel a sí misma? *La Jornada*. Recuperado de: <https://www.jornada.com.mx/2019/07/07/opinion/006o1pol>
- Ortega y Gasset, J. (1966). Obras completas. Tomo III. (1917-1928). Madrid: *Revista de Occidente*.
- Sousa Santos, B. de (2020). *La cruel pedagogía del virus*. CLACSO-Transnational Institute. <https://www.clacso.org/la-cruel-pedagogia-del-virus/>

## Notas

<sup>1</sup> El centro de la reflexión que nutre este texto se presentó como conferencia magistral en el “Encuentro Nacional 2019: Adolescentes y Jóvenes en Escenarios Socioeducativos: Miradas y tensiones” de la Red de Investigadores en Adolescencia y Juventud. En este trabajo dicho argumento se amplió con base en el proyecto de investigación (Murga, 2019a).

<sup>2</sup> Al referir a las figuras parentales o a la familia, también se utilizará la categoría “figura de cuidado-crianza”, (Murga, 2019).

<sup>3</sup> Los fragmentos de narrativas de los jóvenes, a partir de este punto, se incluirán de manera textual –en cursivas– y tal cual fueron redactadas para el proyecto (Murga, 2019a).

<sup>4</sup> También los jóvenes plantearon cómo imaginan su vida como adultos. Las preguntas que se formularon fueron: ¿qué es para ti ser joven? y ¿cómo imaginas tu vida como adulto?

<sup>5</sup> Estas referencias son un resumen cualitativo de la sistematización y categorización realizada para el proyecto referido (Murga, 2019a).

<sup>6</sup> No sólo los reglamentos escolares dan muestra de ello, también aquel “Marco para la convivencia escolar”.

<sup>7</sup> En este punto rectifico el planteamiento hecho en la conferencia de la que se desprende este texto, ya que es un tanto equívoco en relación con el análisis. En aquel texto el señalamiento también está sustentado en Ortega y Gasset, y luego parafraseado por Ortiz (7 julio 2019), lo que introduce ese tono equívoco a la reflexión que se apoya en la cita, por ello la rectificación.